



AYUNTAMIENTO DE
OLULA DE CASTRO
(ALMERÍA)

CONVOCATORIA:

Con fecha 27 de Octubre de 2023, la Sra. Alcaldesa, ha dictado la siguiente resolución: “En uso de las atribuciones que me confiere el Artículo 21.1.c), de la Ley 7/85 de 2 de Abril, se convoca al Pleno para celebrar sesión extraordinaria Y URGENTE que se celebrará por el pleno municipal, el día 28 de Octubre de 2023, a las 10,00 horas, en el salón de usos múltiples, en primera convocatoria y en segunda 48 horas más tarde, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación acta sesión anterior.
- 2º.- Aprobación declaración urgencia celebración sesión.
- 3º.- Operación crédito Cajamar.

En Olula de Castro, fecha firma electrónica.

La Alcaldesa.

Fdº. Isabel Nieto Miranda.

Plaza del Pueblo, 1
04212. Olula de Castro (Almería)

C.I.F.: P0406800C
Tlf.: 950356040

Código Seguro De Verificación	N12zB/ZTnXVPTLLABLc+5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Nieto Miranda - Alcaldesa Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	27/10/2023 13:56:21
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/N12zB%2FZTnXVPTLLABLc%2B5Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

